

Ambato, 15 de abril del 2015

INFORME DE GERENCIA DE COLPIBA S. A.

Señores
SOCIOS ACCIONISTAS
COLPIBA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía COLPIBA CIA. LTDA, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas mi informe de actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2014, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 92.14.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, la Resolución No. 08.DSC.010 dando cumplimiento con la adopción de las Normas Internacionales de Información financiera del Tercer Grupo.

Ya que nuestra empresa se encuentra dentro del rango estipulado en la Resolución la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICP.AIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200

empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

Dando cumplimiento a la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, la compañía emite los Estados Financieros bajo Niifs al 31 de Diciembre del 2015.

Con el análisis de los siguientes parámetros: Reclasificación de Las Depreciaciones de los Activos Fijos del año 2015.

El cumplimiento de objetivos en el ejercicio 2015 han sido exitosos, las políticas significativas implementadas se han cumplido parcialmente, sin embargo podemos categóricamente afirmar que hemos logrado consolidar en cierto segmento del mercado, debiendo profundizar nuestro esfuerzo en el siguiente ejercicio en la ampliación del grupo de clientes mediante estrategias de servicio, marketing publicitario, promociones, políticas de crédito, etc.

Se ha cumplido fielmente con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en lo que se refiere a políticas de compras de mercaderías, políticas de crédito a clientes, políticas de revaluación de activos fijos, cálculos actuariales anuales de los empleados y procedimientos de control internos que precautelen los intereses de la empresa y recuperación de cartera.

Es importante mencionar que a pesar de las dificultades encontradas en el desarrollo de este período económico la administración está pendiente en cada momento del cumplimiento de los objetivos propuestos por nuestra empresa en la búsqueda permanente del excelente servicio además de oportuno y eficiente a todos nuestros clientes.

Hoy en día la competencia exige mejores propuestas de parte de COLPIBA S. A., sean estas de carácter económico, en cuanto a innovación de nuestro servicio, la entrega a tiempo, aspectos que la empresa precautela en función de la buena imagen de los servicios.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a las actividades desarrolladas en el Ejercicio Económico 2015.

Atentamente,



Lda. María del Rosario Ronceros
GERENTE GENERAL-SOCIO